



Estimadas familias:

Desde el Centro continuamos trabajando en la aplicación de los protocolos que desde la Consejería de Educación y Sanidad nos han ido trasladando a los Centros Educativos.

Tal y como recoge nuestro **Plan de Contingencia** en relación con las medidas higiénico-sanitarias de prevención contra la COVID-19 en referencia con la ventilación de los espacios:

“Ventilación frecuente de los espacios. Todas las aulas y espacios del centro serán ventilados frecuentemente. Siempre que las condiciones climatológicas lo permitan, las puertas de las clases permanecerán abiertas así como las ventanas. Se realizarán tareas de ventilación frecuente en las instalaciones y por espacio de al menos cinco minutos (10 minutos si la sala estaba ocupada de antemano) al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases y con las medidas de prevención de accidentes necesarias”

Queremos hacer las siguientes puntualizaciones:

1. Sabemos que con la llegada del frío la ventilación frecuente puede producir molestias entre nuestros alumnos y desde el colegio trataremos de buscar un equilibrio entre las medidas higiénico-sanitarias y el mantenimiento de una situación lo más confortable posible.
2. Cuando las condiciones climatológicas no permitan tener las puertas y ventanas abiertas, las clases sólo se ventilarán 5 minutos antes y después de cada sesión. El resto del tiempo, las ventanas permanecerán cerradas para garantizar la temperatura adecuada en las aulas.
3. Somos conscientes de que la temperatura en las aulas no va a ser la misma que antes de esta medida y por eso os recomendamos el uso de ropa interior térmica, forro polar y que se utilicen todas las prendas del uniforme, por ejemplo: camiseta interior térmica+ polo del uniforme +forro polar+ chaqueta del uniforme.

Agradecemos la responsabilidad que las familias están demostrando y esperamos contar con vuestra colaboración para superar esta situación y poder volver a la normalidad lo antes posible.